

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 1280** *Resolución de 25 de enero de 2016, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica la extinción del Convenio con el Ayuntamiento de Torre del Burgo.*

Habiéndose denunciado el pasado 11 de noviembre de 2015 el Convenio de colaboración en materia de gestión catastral suscrito entre la Dirección General del Catastro y el Ayuntamiento de Torre del Burgo el 8 de febrero de 2007, procede la publicación de la extinción de dicho convenio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de enero de 2016.–La Directora General del Catastro, Belén Navarro Heras.